

GIT DOC SL

Ref.: SGP/SGEAG/Neg. Contratación

ARCO GESTIÓN DOCUMENTAL SL

Asunto: Notificación resolución adjudicación
CONTR-2025-486161

**GESTIÓN ANDALUZA DE DOCUMENTACIÓN Y
SERVICIOS ASOCIADOS SL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público (BOE núm. 272, de 9 de noviembre de 2017), adjunto se acompaña Resolución de Adjudicación, del contrato “Servicio de custodia y gestión documental del archivo de la Secretaría General Provincial de Industria, Energía y Minas en Córdoba”, (Expt. CONTR-2025-486161).

Contra la presente resolución podrá interponerse potestativamente, Recurso Especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se remita la notificación de la presente resolución, debiéndose presentar el escrito de recurso conforme a lo establecido en el art. 51. de la mencionada ley en el registro del órgano de contratación o en el del órgano competente para su resolución, que en este caso es el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, o interponer directamente Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Córdoba, a la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
Fdo.: Ángel Bravo Molina

Plaza de la Constitución
14004-Córdoba
Teléfono 957 015 100. Fax 957 015 216



	ANGEL BRAVO MOLINA	06/11/2025 14:48:56	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwe817PupLY6rApOw0jh2e117W2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	